

REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL
JUZGADO 037 CIVIL CIRCUITO
LISTADO DE ESTADO

ESTADO No. **187**

Fecha: 29/11/2021

Página: 1

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.
1100131 03 035 2015 00092	Ordinario	CARVAJALINO VELASQUEZ	ELADIO GUERRERO	Auto ordena Seguir adelante la Ejecucion Ley 1395/2010	26/11/2021	ejec frutos
1100131 03 037 2019 00185	Divisorios	HILDA YOLANDA BOLIVAR DE JIMENEZ	GLORIA INES BOLIVAR DE FUNEME	Auto resuelve adición providencia	26/11/2021	1
1100131 03 037 2019 00581	Ejecutivo Singular	BANCO DE BOGOTA S. A.	JUANESAL S. EN C.	Auto requiere	26/11/2021	1
1100131 03 037 2020 00306	Ordinario	LUZ NIDIA GILON MEJIA	SEGUROS GENERALES SURAMERICANA S. A.	Auto resuelve Solicitud NIEGA SOLICITUD DE APLAZAMIENTO DE AUDIENCIA ART. 373 CGP. SE RECIBIRÁN TESTIMONIOS EN LA FECHA ANTES FIJADA Y SE CONCEDE PLAZO ADICIONAL PARA PRESENTAR DICTAMEN	26/11/2021	1
1100131 03 037 2021 00068	Ejecutivo Singular	BANCO POPULAR S. A.	CLAUDIA PATRICIA VASQUEZ SEGURA	Auto ordena Seguir adelante la Ejecucion Ley 1395/2010 CONDENAR EN COSTAS. LIQUIDAR CRÉDITO	26/11/2021	1
1100131 03 037 2021 00110	Ordinario	MARIA DEL PILAR YANNINI RODRIGUEZ	MEGACENTROS TURISTICOS S.A.S	Auto fija fecha audiencia y/o diligencia INICIAL PARA EL 2 DE FEBRERO DE 2022 A LAS 09 30 AM. INSTRUCCIÓN Y JUZGAMIENTO EL 8 DE FEBRERO DEL MISMO AÑO A LAS 09 30 AM. DECRETA PRUEBAS	26/11/2021	1
1100131 03 037 2021 00175	Expropiación	AGENCIA NACIONAL DE INFRAESTRUCTURA -ANI-	SECRETARIA DE VICTIMAS Y RECONCILIACION	Auto nombra Auxiliar de la Justicia CURADOR AD LITEM DE DEMANDADOS. AGREGA DESPACHO COMISORIO. REQUIERE RADICAR OFICIO. NIEGA SOLICITUD DE SENTENCIA ANTICIPADA	26/11/2021	1
1100131 03 037 2021 00224	Ordinario	CESAR ENRIQUE VERGARA TOVAR	HOSPITAL UNIVERSITARIO CLINICA SAN RAFAEL DE BOGOTA	Auto decide recurso	26/11/2021	1

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.
------------	------------------	------------	-----------	-----------------------	------------	-------

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 295 DEL CODIGO GENERAL DEL PROCESO Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA 29/11/2021 Y A LA HORA DE LAS 8 A.M., SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL TERMINO LEGAL DE UN DIA SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 5:00 P.M.

JAIME AUGUSTO PEÑUELA OUIROGA
SECRETARIO